

EL MOVIMIENTO INDÍGENA ECUATORIANO HACIA LA DESCOLONIALIDAD DEL PODER: REFLEXIONES EN TORNO AL PARO NACIONAL 2022

Gonzalo E. Leyes Ortega*

Resumen

El objetivo de este artículo es analizar las experiencias del paro nacional 2022 en Ecuador, así como otros levantamientos en los que el movimiento indígena fue protagonista, a partir de la noción de la colonialidad del poder desarrollada por Aníbal Quijano. El movimiento indígena ecuatoriano se ha erigido como un sujeto social y político de relevancia nacional e internacional, logrando articular no sólo las demandas de sus pueblos y nacionalidades sino también las de otros sectores sociales.

La lucha y resistencia por mantener vivo el ser indígena y defender sus derechos a través de las manifestaciones populares, la construcción de un nuevo sentido social y de su propia existencia como un actor de peso en la realidad política ecuatoriana, lo han convertido en un referente para la transformación del Ecuador y también de América Latina. Estas luchas representan un punto de partida para comenzar a pensar en una descolonialidad del poder y en nuevos horizontes de igualdad y fraternidad entre los pueblos dominados del mundo.

Palabras clave: movimiento indígena, colonialidad del poder, paro nacional, lucha, resistencia.

Abstract

The objective of this article is to analyze the experiences of the national strike 2022 in Ecuador, as well as other uprisings in which the indigenous movement was a protagonist, based on the notion of the coloniality of power developed by Aníbal Quijano. The Ecuadorian indigenous movement has emerged as a social and political subject of national and international relevance, managing to articulate not only the demands of its peoples and nationalities but also those of other social sectors.

* Estudiante de Sociología,
Facultad de Ciencias Sociales
de la Universidad Nacional de
San Juan (Argentina)

Correo: leyesgonzalo92@gmail.com
sociolog@unsj-cuim.edu.ar

ORCID: 0000-0002-4444-8830

Fecha de recepción: 25 de Enero 2023

Fecha de aprobación: 15 de Marzo 2023

The struggle and resistance to keep alive the indigenous being and defend their rights through popular struggles, the construction of a new social sense and their own existence as an actor of weight in the Ecuadorian political reality, have made them a reference for the transformation of Ecuador and Latin America. These struggles represent a starting point to begin to think about a de-colonialization of power and new horizons of equality and fraternity among the dominated peoples of the world.

Keywords: *indigenous movement, coloniality of power, national strike, struggle, resistance.*



Introducción

El 24 de mayo de 2022 la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), Federación Nacional de Organizaciones Campesinas e Indígenas y Negras del Ecuador (FENOCIN), Federación Ecuatoriana de Indígenas Evangélicos (FEINE), entre otras organizaciones, convocaron el inicio de un paro nacional por tiempo indefinido con el objetivo de que el Gobierno de Guillermo Lasso garantice los derechos constitucionales e implemente medidas que permitan aliviar la situación crítica de la mayoría de la población. Las organizaciones indígenas, a las que posteriormente se le sumarían otros grupos sociales como estudiantes y trabajadores, llevaron a cabo 18 días de intensas manifestaciones a lo largo y ancho del territorio ecuatoriano.

A partir de la noción de colonialidad del poder de Aníbal Quijano se analizan las experiencias del paro nacional del año 2022, así como otros levantamientos populares en los que la organización indígena fue protagonista, como parte de un proceso de lucha y resistencia milenaria que consolidó al movimiento indígena ecuatoriano como un sujeto político y social, cuyas reivindicaciones tras-

cienden las esferas de las nacionalidades y pueblos indígenas para extenderse hacia otros grupos sociales vulnerables.

Las manifestaciones populares llevadas a cabo por el movimiento indígena e incluso su propia existencia, entendida como una expresión de lucha, han sido puestas en cuestionamiento y sometidas a múltiples críticas por grupos dominantes que, a través de la criminalización y estigmatización de la protesta, han intentado frenar estas reivindicaciones históricas. El movimiento indígena se erige como un actor fundamental para pensar en la construcción de, en términos de Quijano, una nueva existencia social, cuyo desarrollo podría conducir a la descolonialidad global del poder. Su emergencia en la vida política y social representan un ejemplo para los pueblos de América Latina y del mundo que han sufrido las consecuencias de un sistema de exclusión y desigualdad, y, además, sueñan con la posibilidad de transformar su realidad en un horizonte de esperanza y felicidad.

La colonialidad del poder y el movimiento indígena

La colonialidad del poder, noción desarrollada por el peruano Aní-

bal Quijano, puede entenderse como un patrón de poder surgido de la experiencia colonial, el cual no ha dejado de reproducirse y desarrollarse desde su origen, manteniendo sus principios de carácter colonial. Esta se encuentra caracterizada por cuatro elementos sustanciales que definirán la historia de los pueblos conquistados y colonizados: 1) la racialización de las relaciones entre colonizadores y colonizados, piedra basal del nuevo sistema de dominación; 2) la configuración de un nuevo sistema de explotación en torno de la hegemonía del capital, lo que otorga al conjunto del nuevo sistema su carácter capitalista; 3) el eurocentrismo, a través del que se expresa una nueva subjetividad y se desarrollan relaciones intersubjetivas, que se procesan en el nuevo patrón de poder; 4) por último, el establecimiento de un nuevo sistema de control de la autoridad colectiva, en torno de la hegemonía del Estado – Estado-nación y de un sistema de Estados, de cuya generación y control son excluidas las poblaciones “racialmente” clasificadas como “inferiores” (Quijano, 2014: 637-638).

La colonialidad del poder desde su origen, hace cinco siglos, ha generado relaciones de desigual-

dad, discriminación, explotación y dominación a las que poblaciones como la indígena se encuentran sometidas. Estos grupos dominados no sólo padecieron la materialización de esta colonialidad, a través de la violencia y el exterminio, sino también a través de la reproducción de un pensamiento eurocentrista que no reconoce otras existencias sociales como la indígena y que se dispersó en las subjetividades de las personas, generando actos y discursos de profunda discriminación.

Para Quijano, América Latina y la población indígena tienen un lugar preponderante en la constitución de la colonialidad del poder, surgida a partir de la conquista y colonización. Sin embargo, también les otorga un papel importante en la transformación de esa colonialidad. De esta manera, la históricas luchas y reivindicaciones indígenas por el reconocimiento de sus derechos, entre ellas las masivas movilizaciones y protestas que tuvieron lugar durante junio del 2022 en todo el territorio ecuatoriano, suponen formas de resistencia por parte las comunidades indígenas frente a un sistema de opresión, discriminación y explotación estructural generado por la colonialidad del poder.

Movimiento indígena ecuatoriano: historia de lucha y organización popular

Para comprender lo sucedido durante el paro nacional del 2022, es imperante reconocer las raíces de la organización del movimiento indígena ecuatoriano y su emergencia como un sujeto político de relevancia nacional evidenciadas, en este artículo, a través de los levantamientos y protestas populares en los que fue protagonista. Es importante desatacar que este no constituye un sujeto único ya que en su interior se expresan múltiples diferencias que, en muchas ocasiones, también generan tensiones y desencuentros en el núcleo de la organización indígena. Sin embargo, y pese a la diversidad de sus actores, en los momentos de efervescencia social en los que asume un protagonismo histórico el movimiento indígena deja ver su capacidad de movilización, así como su capacidad de interpretación de una realidad que interpela a otros sectores sociales, logrando poner en agenda nacional sus demandas y reivindicaciones políticas, económicas, sociales y culturales.

La desestructuración del sistema de haciendas aparece como un antecedente inmediato al momen-

to de pensar en el surgimiento del movimiento indígena ecuatoriano como sujeto social. La lucha por la tierra fue acompañada por el fortalecimiento de las organizaciones rurales y la revitalización de procesos identitarios con profundos contenidos étnicos. De esta manera, crece la necesidad de organizarse y es así como surgen nuevas representaciones indígenas, tanto a nivel regional como nacional. Así, surge en 1972 la ECUARUNARI (Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Kichwa del Ecuador) en la sierra y en 1980 la CONFENIAE (Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana) en la Amazonía (Larrea Maldonado, 2004).

A comienzos de los ochenta se conforma el Consejo de Coordinación de las Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONACNIE), el cual convoca a su primer congreso en 1986, del que surgiría la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), principal organización indígena del país. Entre los objetivos que se planteó el congreso se encuentran la consolidación de los pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador, la lucha por la tierra y territorios indígenas, por una educación intercultural bilingüe y por la identidad cultural de sus pueblos

contra el colonialismo, así como por la dignidad de los pueblos y nacionalidades indígenas (Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, 2020).

Llegada la década de los noventa, se produjo uno de los acontecimientos más importantes en la historia del movimiento indígena ecuatoriano. En 1990, a través del levantamiento que se articuló en torno al “Mandato por la defensa de la vida y los derechos de las nacionalidades indígenas” este logró visibilizar su estructura y se convirtió en un actor político fundamental a partir de su poder organizativo, de convocatoria de sus bases y de un pensamiento político-económico, para generar y presentar propuestas alternativas al modelo imperante (Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, 2020).

Estos hechos proyectaron también a los dirigentes indígenas hacia la escena política, posibilitando el diálogo y la negociación con las estructuras formales del Estado, lo cual devino en la creación del Movimiento Plurinacional Pachakutik Nuevo País, a partir del cual se disputarán múltiples espacios de poder, entre ellos la presidencia de la nación. Esta emergencia en la vida electoral del Ecuador re-

presentó un nuevo desafío para el movimiento indígena, vinculado a la construcción de un Estado Plurinacional y Multiétnico. Se trataba de “un proyecto que pudiera co-bijar y representar las demandas ya no solamente de los pueblos indígenas sino del conjunto de grupos sociales excluidos del que-hacer democrático” (Larrea Maldonado, 2004: 6).

El comienzo del nuevo milenio, por su parte, representó nuevos caminos y desafíos para las organizaciones indígenas, sobre todo en el plano electoral, obteniendo importantes resultados durante los comicios del año 2000. Posteriormente, en el año 2001, el movimiento indígena es protagonista de un nuevo levantamiento popular, caracterizado según Guerrero y Ospina (2003) por: 1) la participación en unidad de las tres organizaciones indígenas, CONAIE, FENOCIN, FEINE, un hito sin precedentes; 2) la participación protagónica de las autoridades indígenas electas; 3) una fuerte represión gubernamental, que dejó un saldo de siete muertos durante el levantamiento; 4) el peso de las reivindicaciones sociales en el levantamiento, reflejadas en el lema “Nada sólo para los indios”. (Guerrero y Ospina, 236 -238)

Hacia el 2007 el proceso para la conformación de una Asamblea Nacional Constituyente concentraba la atención de la sociedad y particularmente del movimiento indígena, el cual no estaba exento de tensiones y diferencias hacia su interior. Sin embargo, la confluencia de distintas fuerzas sociales y políticas en torno al proceso asambleario involucró a todas las organizaciones de base y permitió superar el distanciamiento existente. De esta manera, y como resultado de intensos debates, la CONAIE generó un documento de propuestas que sería presentado ante la Asamblea Constituyente (Ortiz, 2011). Entre los principios y lineamientos para la nueva constitución del Ecuador se buscaba la creación de un Estado Plurinacional, soberano, incluyente, equitativo y laico. Algunos de estos principios se traducirían posteriormente, aunque con numerosos cuestionamientos, en la constitución sancionada en el año 2008.

En octubre del 2019 nuevamente se lleva a cabo un levantamiento popular que fue protagonizado por indígenas, estudiantes, trabajadores y transportistas en rechazo a las medidas económicas del gobierno de Lenin Moreno, en el marco del cumplimiento del acuerdo entre el Ecuador y el

Fondo Monetario Internacional. El paro fue protagonizado mayoritariamente por el movimiento indígena y fue contestado por el ejecutivo, a través del decreto del Estado de Excepción y mediante el uso de las fuerzas de seguridad para reprimir la protesta. Pese a la existencia de actos de discriminación y criminalización estructurales, cargados de expresiones de odio, racismo y xenofobia, el movimiento indígena se ha convertido en un motor de cambio y transformación en el Ecuador, con reivindicaciones que interpelan e integran al resto de la sociedad en las luchas por la defensa de sus derechos, convirtiéndose así en el principal receptor e impulsor de las demandas políticas y sociales, logrando sumar a otros sectores como sindicatos, estudiantes, organizaciones sociales, etc.

Los paros nacionales y los levantamientos populares llevados a cabo durante las últimas décadas, han posicionado a los pueblos indígenas como un actor político determinante para el enfrentamiento de las estructuras de poder y del proyecto neoliberal que pretende desarrollarse en el país, representando no sólo a sus pueblos y nacionalidades sino también a las personas que más han sufrido las consecuencias de la dominación,

explotación y discriminación de la colonialidad del poder.

Paro nacional 2022: jornadas de protesta y lucha social.

El 24 de mayo de 2022, la CONAIE, FENOCIN y FEINE emitieron un comunicado con el que anunciaban el inicio de un paro nacional por tiempo indefinido, convocatoria a la que se adherirían otras organizaciones populares. Las movilizaciones se llevarían a cabo a partir del lunes 13 de junio 2022, con el objetivo de que el Gobierno encabezado por Guillermo Lasso garantice los derechos constitucionales e implemente medidas que permitan aliviar la situación crítica de la mayoría de la población, especialmente de los pueblos y nacionalidades indígenas, campesinas, afroecuatorianas, entre otros sectores vulnerables frente a la crisis atravesada en el país. La falta de compromiso del gobierno con sus propuestas de campaña y las medidas llevadas a cabo durante el primer año de gestión de Lasso, sumadas al hartazgo de las comunidades indígenas frente a la desigualdad estructural a la que se ven sometidas, motorizaron una ola de movilizaciones en todo el territorio nacional.

El 14 de junio de 2022, Leónidas Iza Salazar, líder indígena y presidente de la CONAIE, fue detenido arbitrariamente por miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, en la Provincia de Cotacachi, tras su visita a un grupo de manifestantes que cortaban la carretera (Federación internacional por los Derechos Humanos, 2022). Tras su liberación, Iza anunció las decisiones tomadas respecto a mantener el paro nacional y la movilización desde las comunidades indígenas hacia la capital para sumarse a las manifestaciones que se realizan en Quito.

El movimiento indígena exigía al gobierno una respuesta frente los 10 puntos de su plataforma de lucha, entre las que se destacaron: la reducción y congelamiento del precio de los combustibles, la condonación de las deudas con la banca privada y la moratoria por un año de créditos en la banca privada y cooperativas de ahorro y crédito, precios justos para los productos agropecuarios del campo, políticas e inversión pública para frenar la precarización laboral y asegurar el sostenimiento de la economía popular y la limitación de la expansión extractivista. Además, se exigió el respeto a los 21 derechos colectivos previstos en el artículo 57 de la Constitución

2008, la detención de la privatización de empresas públicas, un mejor control de la política de precios y la especulación de productos de primera necesidad, más presupuesto en salud y educación, y mayor seguridad, protección y generación de políticas para frenar la ola de violencia, delincuencia, narcotráfico, y crimen organizado a la que se enfrenta Ecuador (Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, 2022).

Durante dos semanas y media miles de comunidades indígenas se organizaron y movilizaron hacia los principales puntos urbanos del país, destacando la capital ecuatoriana, en la que se llevaron a cabo las principales jornadas de protesta y a dónde llegaron la mayor cantidad de manifestantes. A medida que transcurría el paro nacional eran más los sectores de la sociedad que se incorporaban a la movilización, entre ellos gremios, grupos estudiantiles y trabajadores. El país vivió bajo un estado de máxima movilización y la paralización de las principales vías terrestres provocó el desabastecimiento de varias ciudades del país (Serrano, 2022).

En el transcurso del paro se llevaron a cabo intensos debates y diálogos sobre la situación del

Ecuador, tanto dentro y fuera de la Asamblea Nacional, los cuales obtuvieron un fuerte carácter mediático, logrando ser televisados y transmitidos a nivel nacional e internacional. En la Asamblea, entre otras cuestiones, se debatió sobre la finalización del Estado de excepción y la destitución del presidente Guillermo Lasso, quien se negó a comparecer ante ella, pese a los múltiples reclamos de la ciudadanía. Finalmente, después de 18 días de movilizaciones y tras varios intentos de diálogo fallidos, el 30 de junio de 2022 el gobierno nacional y las organizaciones indígenas suscribieron el acta por la paz, gracias a la mediación de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, que culminó con el cese de las manifestaciones (Redacción Elcomercio.com, 2022).

En el acta firmada por ambos sectores, el gobierno ecuatoriano aceptó reducir el precio del combustible, a trabajar en la focalización de los subsidios, en la derogación del decreto ejecutivo 95, vinculado a la política petrolera, y a reformar el decreto 151 para prohibir la actividad minera en áreas protegidas. Por su parte, las organizaciones indígenas declararon el fin de las movilizaciones y el retorno a las comunidades, y los acuerdos establecieron

una mesa de diálogo que duraría 90 días (Redacción Elcomercio.com, 2022). De esta manera, el movimiento indígena ecuatoriano no sólo se transformó en un sujeto social y político de activa presencia en la lucha por la defensa de sus derechos, sino que trascendió su representación en beneficio de amplios sectores de la sociedad ecuatoriana.

Vulneración de derechos humanos durante el paro nacional 2022

Las jornadas de movilizaciones se caracterizaron por la creciente vulneración de los derechos humanos a través de prácticas represivas por parte de las fuerzas de seguridad, así como la criminalización y estigmatización de la protesta por parte del gobierno nacional y algunos sectores de la sociedad.

Estas vulneraciones están relacionadas, especialmente, con la omisión en las obligaciones de protección y garantía del derecho a la protesta, la falta de voluntad política de diálogo para resolver los problemas estructurales y coyunturales que afectan a los sectores más vulnerables del país, el uso abusivo de la figura de “Esta-

dos de excepción”, la instrumentalización de la justicia, la ineficacia de las garantías jurisdiccionales, el uso abusivo y desproporcionado de la fuerza, la estigmatización y criminalización de las personas manifestantes, inclusive de instituciones indígenas, así como amenazas contra personas defensoras (Alianza por los Derechos Humanos, 2022:7).

Frente a este panorama, la Comisión de Derechos Humanos denunció que durante este periodo se vieron vulnerados los derechos humanos de los manifestantes, dejando una cifra de muertos 7 y más de 300 heridos por las fuerzas de seguridad según la Alianza por los Derechos Humanos. Por otro parte, a través de las redes sociales y los medios de comunicación eran difundidos mensajes y comentarios racistas que agredían a los dirigentes indígenas y a los manifestantes con el fin de desacreditar y estigmatizar la lucha que libraban.

Esta incomprensión, falta de entendimiento y actitud racista e indiferente con los pueblos indígenas, en el paro nacional de junio de 2022, se hizo visible por parte del gobierno, la clase política y grupos de po-

der económico blanco-mestizo. Se les denominó con epítetos y calificativos como: longos, primos, que se vayan al páramo, vándalos, terroristas, evidenciándose un trato racista, condiciones y crímenes perpetrados a ellos, reconocidos por analistas mundiales de lesa humanidad (Chisaguano, 2022: 525).

La reacción del gobierno nacional frente a las comunidades indígenas que se movilizaban para pedir mejores condiciones de vida fue a través de la violencia y la discriminación, sustentados a partir del aparato de seguridad del Estado. En palabras de un líder indígena de la Amazonía, el paro:

“era como una guerra, que ya nos querían aplastar, o sea, nos querían ya matar porque el gobierno dijo llegaron estos amazónicos terroristas, ya llegan los amazónicos terroristas, entonces el gobierno dijo hay que castigar a los indígenas vagos que vienen a hacer esta revolución en la ciudad vienen, o sea, como digo, vienen a hacer esta revolución total y a dañar la ciudad” (W. R., comunicación personal, 28 de diciembre del 2022).

Movimiento indígena: resistencia y descolonialidad del poder.

Las experiencias de las manifestaciones y su devenir en los procesos de dialogo entre el gobierno y el movimiento indígena constituyen un acontecimiento histórico para estos últimos, quienes demostraron su fuerza y capacidad de organización, posibilitando que el poder ejecutivo y otros organismos del Estado puedan sentarse a debatir y reflexionar en torno a la desigual situación que atraviesan las comunidades indígenas y otros grupos sociales del país y proponer políticas para mejor su realidad.

Es a partir de su propia identidad y sus propias formas de organización que el movimiento indígena se erige como un actor de peso en la política nacional. Es la lucha por mantener viva esa identidad, ese ser indígena, lo que lleva a las comunidades a movilizarse por la defensa de sus derechos y luchar contra las distintas formas de opresión y dominación con el objetivo de desterrar toda forma de violencia y explotación y romper con la construcción subjetiva que los sitúa como inferiores y por lo tanto con menores derechos que los demás.

La resistencia de los pueblos y nacionalidades indígenas ecuatorianos se enmarca en el desarrollo de un nuevo sentido de la existencia social, en el que reconocen que cada vez más, es su propia sobrevivencia la que está en juego. De esta manera, la defensa de la vida humana, y de las condiciones de vida en el planeta, se va constituyendo en el sentido nuevo de las luchas de resistencia de la inmensa mayoría de la población mundial, sentido al que el movimiento indígena no es ajeno (Quijano, 2014).

“Me gusta estar en la lucha porque es un ámbito también muy fuerte, también ya luchando y dando esa fuerza ya de parte acá de nuestra Amazonía, por nuestros territorios, por mantener nuestra Amazonía como era antes con nuestros ancestros abuelos. Ellos vivían en la tranquilidad, pero ahora ya la ciudad ha aumentado, ha ido ya transformando y ahora estamos la ciudad de un monstruo viene más este monstruo va a quedar va a venir aplastando (W. R., comunicación personal, 28 de diciembre del 2022).

Las luchas y prácticas sociales del movimiento indígena, contra las formas de dominación históri-

cas a las que se vieron sometidos durante toda su existencia social, representan un punto de partida para pensar en una descolonialidad del poder, a partir de la cual se rompa con un sistema basado en la racialización, el eurocentrismo, las formas de dominación capitalista y la hegemonía del Estado - Nación. Siguiendo a Aníbal Quijano, la actual emergencia del movimiento indígena no consiste en un movimiento social más. Por el contrario, se trata de todo un movimiento de la sociedad cuyo desarrollo podría llevar a la Des / Colonialidad Global del Poder, esto es a otra existencia social, liberada de dominación / explotación / violencia (2014, pág. 858).

Reflexiones finales

La masiva movilización popular de junio del 2022 liderada por el movimiento indígena abre nuevos horizontes de lucha para los pueblos oprimidos de Ecuador, América Latina y el mundo entero. Es su consolidación como un sujeto político de influencia local, regional y nacional y su capacidad de articular sus demandas con las de otros sectores sociales, lo que lo convierte en un actor indispensable para pensar en alternativas al actual modelo de país y de región.

La emergencia de las organizaciones indígenas en la vida social y política de la nación, representa un obstáculo para los grupos dominantes, quienes a través del aparato estatal no sólo intentan estigmatizarlos y criminalizarlos, sino que buscan su desaparición. No obstante, y pese a los incontables esfuerzos por deslegitimar la protesta social, el movimiento indígena ha obtenido importantes logros, entre ellos, la firma del acta de paz que incluye sus principales demandas y que es el producto de largas y conflictivas jornadas de resistencia popular.

Si bien el proyecto por un Estado Plurinacional que reconozca y garantice los derechos de los pueblos y nacionalidades indígenas tiene su razón de ser en estas comunidades, no se agota allí, sino que ha trascendido y se ha convertido también en un núcleo que representa las demandas ya no solamente de los pueblos indígenas sino del conjunto de grupos sociales excluidos del quehacer democrático.

La colonialidad del poder ha penetrado y calado hondo en los pueblos de América Latina, generando desigualdad, discriminación, explotación y la dominación de poblaciones como la indígena,

quienes sufrieron no sólo la materialización de esta colonialidad, a través de la violencia y el exterminio, sino también su dispersión en las subjetividades de las personas, basada en un pensamiento eurocentrista. Sin embargo, estas comunidades han resistido y en la actualidad desarrollan nuevas luchas y prácticas sociales contra las formas de dominación históricas a las que se vieron sometidos durante toda su existencia social.

La lucha por mantener su identidad, su ser indígena, frente a una colonialidad del poder que intentó invisibilizarlos, excluirlos, oprimirlos e incluso exterminarlos, representa un gran desafío para las comunidades indígenas. No sólo es necesaria su propia existencia como símbolo de lucha sino también lo es su resistencia a las distintas formas de opresión y dominación; resistencia que permita desterrar toda forma de violencia y explotación y que permita romper con la construcción subjetiva que los sitúa como seres inferiores y por lo tanto con menores derechos que otros grupos sociales.

El movimiento indígena ecuatoriano en su diversidad y pluralidad ha logrado convertirse en un referente de la lucha por el cambio social en toda América Latina. A través

de las luchas populares, la construcción de un nuevo sentido social y de su propia existencia como un actor de peso en la realidad política ecuatoriana, representa un

punto de partida para pensar en una descolonialidad del poder y en nuevos horizontes de igualdad y fraternidad entre los pueblos dominados del mundo.

Referencias

- Alianza por los Derechos Humanos. (2022). Informe de situación: Derechos humanos en el primer año del gobierno de Guillermo Lasso y del Paro Nacional 2022. Ecuador. Disponible en: <https://ddhhecuador.org/sites/default/files/documentos/2022-12/Situacion-de-DDHH-en-el-primer-ano-del-gobierno-de-Lasso-y-del-Paro-Nacional-2022.pdf>
- Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador. (5 de junio de 2020). 1990: 30 años del primer gran levantamiento indígena. Disponible en: <https://conaie.org/2020/06/05/1990-30-anos-del-primer-gran-levantamiento-indigena/>
- Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador. (20 de junio de 2022). Demandas de la movilización nacional, popular y plurinacional. Disponible en: <https://conaie.org/2022/06/20/demandas-de-la-movilizacion-nacional-popular-y-plurinacional/>
- Chisaguano, S. (2022). Los pueblos indígenas del Ecuador desde la perspectiva del Estado: un análisis crítico a partir del paro nacional de 2022. En *PENTACIENCIAS*. Vol. 5, Núm. 5. (Edición Especial 2022.) Pág. 519-538. Disponible en: <https://www.editorialalema.org/index.php/pentaciencias/article/view/322/433>
- Serrano, D. (24 de junio de 2022). Desabastecimiento de alimentos seguirá en aumento por manifestaciones. *El Comercio*. Disponible en: <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/desabastecimiento-alimentos-seguira-aumento-ecuador-paro.html>
- Federación internacional por los Derechos Humanos. (20 de junio de 2022). Ecuador: Criminalización del líder indígena Leónidas Iza tras inicio del paro nacional. Disponible en: <https://www.fidh.org/es/temas/defensores-de-derechos-humanos/ecuador-criminalizacion-del-lider-indigena-leonidas-iza-salazar-tras>

- Guerrero, F. y Ospina, P. (2003). El poder de la comunidad. Ajuste estructural y movimiento indígena en los Andes ecuatorianos. Buenos Aires. CLACSO. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/becas/20110120124937/guerrero.pdf>
- Larrea Maldonado, A. (2004). El Movimiento Indígena Ecuatoriano: participación y resistencia. En Observatorio Social de América Latina (año V no. 13 ene-abr 2004). Buenos Aires. CLACSO.
- Ortiz, P. (2011). 20 años de movimiento indígena en Ecuador. Entre la protesta y la construcción de un Estado plurinacional. En: Betancur J., Ana Cecilia, ed. Movimientos indígenas en América Latina: resistencia y nuevos modelos de integración. Copenhague: IWGIA, 2011. pp. 68-170. Disponible en: <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4007/1/Ortiz%2C%20P-CON006-20%20a%C3%B1os.pdf>
- Quijano, A. (2014). "Bien vivir": entre el "desarrollo" y la des/colonialidad del poder. En: Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder. Buenos Aires. CLACSO. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140507045047/eje3-10.pdf>
- Quijano, A. 2014. El "movimiento indígena" y las cuestiones pendientes en América Latina. En: Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder. Buenos Aires. CLACSO. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140506060806/eje2-11.pdf>
- Redacción Elcomercio.com. (30 de junio de 2022). Estos son los acuerdos a los que llegaron la Conaie y el Gobierno. Disponible en: <https://www.elcomercio.com/actualidad/politica/acuerdos-conaie-gobierno-paro-nacional.html>